

Transformación de la orden europea de investigación: la metodología de la formación TREIO

Nota informativa nro. 1

Introducción

El proyecto "TREIO" (Formación sobre la orden europea de investigación, por sus siglas en inglés)¹, financiado por la Unión Europea, tiene por objeto mejorar la eficacia de la orden europea de investigación (OEI) proporcionando materiales de formación estandarizados a los profesionales que trabajan con este instrumento jurídico. Los materiales de formación de TREIO, desarrollados junto con el lanzamiento del sistema digital de intercambio de pruebas electrónicas (eEDES², por sus siglas en inglés), ofrecen una guía completa para los profesionales que participan en investigaciones penales transfronterizas. La metodología de formación emplea un enfoque en cascada, a través del cual se capacita a los profesionales expertos para que se conviertan en formadores, de manera tal de garantizar la adopción generalizada y el uso idóneo de la OEI y el eEDES.

Alcance y objetivo

TREIO tiene como finalidad ofrecer una formación práctica y estandarizada en toda la UE sobre la orden europea de investigación y el sistema eEDES y, a la vez, facilitar directrices para su adaptación a las distintas jurisdicciones. La formación está dirigida a jueces, fiscales y otras autoridades competentes que emiten y ejecutan órdenes europeas de investigación. Su diseño en módulos y niveles se adapta a distintos grados de experiencia y pretende colmar las lagunas de conocimiento identificadas mediante una evaluación de necesidades exhaustiva.

¹ <https://treio.eu/>

² Un sistema diseñado para intercambiar formularios, documentos y pruebas en el marco de la OEI, entre otros instrumentos de cooperación judicial, en virtud de un proyecto que está a cargo de la Dirección General de Justicia y Consumidores, Unidad JUST.B.3, de la Comisión Europea, también conocido como programa informático de aplicación de referencia según el Reglamento (UE) 2023/2844 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 13 de diciembre de 2023, sobre la digitalización de la cooperación judicial y del acceso a la justicia en asuntos transfronterizos civiles, mercantiles y penales, y por el que se modifican determinados actos jurídicos en el ámbito de la cooperación judicial.



Enfoque de formación en cascada

La metodología de formación en cascada que emplea TREIO facilita la difusión de conocimientos y competencias a un público más amplio en todos los Estados miembro. Al formar a los profesionales para que ellos mismos puedan impartir formaciones, la iniciativa garantiza un desarrollo sostenible de las capacidades y una adopción generalizada de las mejores prácticas. Este enfoque fomenta el aprendizaje continuo y la adaptación a los contextos nacionales, lo que conduce a una aplicación más eficaz de la OEI y el eEDES.

Evolución del material de formación

El material de formación se ha ido perfeccionando en base a los comentarios y los resultados de las sesiones de formación iniciales. Además, la mejora de la metodología de formación redundó en una bifurcación en sesiones de formación nacionales e internacionales, atendiendo a las especificidades de las distintas jurisdicciones y a las diferencias de aplicación de la Directiva relativa a la orden europea de investigación. El diseño modular de los materiales de formación permite que se adapten fácilmente a los distintos contextos nacionales y a períodos de formación prolongados.

Acerca de los materiales de formación

Los materiales de formación cubren exhaustivamente la OEI y el eEDES al combinar aspectos jurídicos con ejercicios prácticos. El programa de estudio está diseñado para responder a las necesidades y prioridades de los participantes, ofreciendo flexibilidad y promoviendo la participación en situaciones reales. Los materiales se han desarrollado partiendo de la base de que los formadores conocen el contexto y el marco de la asistencia jurídica europea y, asimismo, considerando la importancia de la adaptación contextual de los materiales de formación y de la precisión de la traducción.

Además, como parte del proceso de formación, se utilizan cuestionarios de evaluación previa y posterior a la formación para evaluar los conocimientos, las experiencias y las percepciones de los participantes. El cuestionario de evaluación previa a la formación, que se facilita por separado, mide el grado de familiaridad de los participantes con la Directiva relativa a la orden europea de investigación y el sistema

digital de intercambio de pruebas electrónicas. Las preguntas indagan sobre experiencias de formación anteriores y solicitan una autoevaluación del nivel de conocimiento. En cambio, el cuestionario de evaluación posterior a la formación, que también se distribuye por separado, pide una opinión acerca de la eficacia de la formación e indaga sobre los resultados de aprendizaje percibidos, los cambios en el comportamiento y las actitudes, y el nivel de confianza para enseñar a otros. Estas evaluaciones desempeñan un papel crucial a la hora de perfeccionar las metodologías de formación y garantizar la mejora continua del programa de formación TREIO.

Grupos destinatarios y objetivos de la formación

La formación está dirigida a jueces, fiscales y otras autoridades pertinentes, con el objetivo de brindarles los conocimientos jurídicos y las habilidades prácticas necesarios para emitir y ejecutar órdenes europeas de investigación mediante el sistema eEDES. Los objetivos son, entre otros, que se comprendan en forma estructurada los procedimientos de las OEI, que se identifiquen los retos comunes y que se utilice eficazmente el eEDES.

Programa de formación

La formación está estructurada en cuatro temas principales que cubren el alcance de la OEI, la emisión, recepción y ejecución de las OEI, y la notificación de intervención de las telecomunicaciones (ITN, por sus siglas en inglés) y la asistencia judicial mutua (MLA, por sus siglas en inglés). Cada tema comprende varias sesiones, en las que se abordan subtemas específicos y se ofrece orientación detallada a los formadores.

Estructura de la formación

La formación está diseñada para durar dos medias jornadas, con un programa flexible y adaptable a los distintos contextos nacionales. El formato incluye debates plenarios, actividades en grupo y sesiones de reflexión. La agenda sugerida constituye un marco para que los formadores promuevan un aprendizaje eficaz y fomenten la participación de los asistentes.

Desarrollo de la formación



Se sugiere que los formadores se preparen con suficiente antelación, asegurándose de familiarizarse con los materiales, adaptarlos al contexto y dominar el sistema eEDES. La formación puede impartirse en persona o en línea, sin perder de vista la importancia de crear un entorno de aprendizaje inclusivo e interactivo. Los procesos de evaluación forman parte integrante de la formación, pues permiten obtener opiniones y reflexiones sobre los resultados del aprendizaje y la eficacia de la formación.

Conclusión

La metodología de formación TREIO representa un enfoque completo y adaptable para el desarrollo de capacidades con relación al uso de la OEI y el eEDES en los Estados miembro. Mediante la capacitación de los profesionales para que ellos mismos se conviertan en formadores y la promoción del aprendizaje y la adaptación permanentes, la iniciativa pretende mejorar la eficiencia y la eficacia de las investigaciones penales transfronterizas en la Unión Europea.